



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD DE CARÁCTER ANUAL IMPULSADA DESDE LA ASOCIACIÓN NOCHE DE LOS MUSEOS.-

San Lorenzo, 12 de agosto de 2025
Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9491 del 07/08/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita aprobación del Programa de la actividad de carácter anual impulsada desde la Asociación Noche de los Museos.

Nombre del Programa: "Noche de los Museos"

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Programa de la actividad de carácter anual impulsada desde la Asociación Noche de los Museos, como se detalla a continuación:

Nombre del Programa: "NOCHE DE LOS MUSEOS"

Breve descripción del Programa: Organizar una noche de múltiples exposiciones culturales, y actividades de los diversos museos con sus acervos, las cuales se ven Interconectadas a través de rutas con buses disponibles al público en general, al cual busca sensibilizar sobre el hecho de que los museos son un medio importante disponible para los intercambios culturales, el enriquecimiento de culturas, el avance del entendimiento mutuo, la cooperación y la paz entre los pueblos.

Docentes tutores:

1. Mg. Lic. Gloria Velilla, CI: 730949, Carrera Lic. Artes Visuales
2. Ing. Gonzalo José Vallejos Samaniego, CI: 3975511, Carrera: Lic. en Música
3. Lic. Azucena Araujo, CI: 2151365, Carrera: Lic. en Música
4. Lic. Azucena Arvez, CI: 5044966, Carrera: Lic. en Artes Visuales

Egresados de la FADA:

1. Lic. María José Fioro, CI: 4442506, Carrera: Lic. en Artes Visuales
2. Lic. Ángel Barreto, CI: 5222706, Carrera: Lic. en Artes Visuales
3. Lic. Elias Cantero, CI: 3965411, Carrera: Lic. en Artes Visuales

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** EL mencionado Programa de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo